

**El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 2 de diciembre ha adoptado los siguientes ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Aprobación del acta de la sesión anterior. (2/12/2022)

**SEGUNDO.-** Aprobación de la propuesta de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes tribunales. (Vic. Profesorado)

**TERCERO.-** Ratificación de la modificación de concesión de comisión de servicios. (Vic. Profesorado)

**CUARTO.-** Aprobación de la concesión del grado de doctor honoris causa de la Universidad Rey Juan Carlos al Excmo Sr. D. Mario Vargas Llosa. (Vic. Profesorado)

**QUINTO.-** Aprobación de la concesión del reconocimiento de grupos de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación)

**SEXTO.-** Aprobación de la propuesta de modificación de Máster Universitario: (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Dinámica no Lineal y Sistemas Complejos

**SÉPTIMO.-** Aprobación de la suscripción de la I Adenda al Convenio específico de cooperación académica universitaria entre la Universidad Rey Juan Carlos y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado para la puesta en marcha de un Programa de Becas de Postgrado. (Vic. Postgrado)

**OCTAVO.-** Aprobación de pagos individuales en concepto de incentivos a la docencia extraordinaria del profesorado. (Gerente General)

**De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de diciembre de 2022 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de diciembre de 2022 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto de acta de la sesión ordinaria de 2 de diciembre de 2022 figura en el apartado nº 4.**